



79614

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don José PINEDA RUIZ y Don Antonio MORALES LOPEZ, súbditos españoles, residentes en BILBAO, Camino de Urizar, 24-32 y Fábrica de Mechas, 3, respectivamente; cuyo modelo se refiere a :

" CARTEL ANUNCIADOR MEJORADO "

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere tal y como su enunciado indica a un cartel anunciador que ha sido mejorado en sus características de diseño, organización y montaje, con objeto de que pueda cumplir la misión a que específicamente ha sido concebido, con una seguridad y con una eficacia máximas.

79614



- 2 -

5.- Entre las múltiples aplicaciones del cartel objeto del modelo, se encuentran por ejemplo los anuncios de espectáculos, anuncios de farmacias de guardia, precios de productos, etc, y en definitiva es susceptible de aplicación en todos aquellos casos en que se requiera un cambio periódico de señales o anuncios.

10.- Un objeto del presente modelo, se debe a que el cartel que el mismo comprende está constituido de un material rígido, cartón, cartulina, chapa fina, etc, cuyo cuerpo se cubre totalmente por un material plástico, haciéndose el cierre por medios adecuados, soldadura, grapado, etc.

15.- Otro detalle del propio modelo está relacionado con la inclusión de una pieza de material plástico transparente que se solidarizan sobre el conjunto obtenido, formando entre estas piezas y el cuerpo general unos compartimientos que alojan a los elementos de señalización.

20.- Otra característica del modelo se refiere a la facilidad de reposición y sustitución de las etiquetas de señalización, las cuales se introducen por la parte central en los compartimientos formados en el cartel, impidiendo por ello la salida y caída de las mismas, en una brusca manipulación del cartel anunciados.

25.-

Una idea más completa del invento que aquí



- 5.- se preconiza la proporción la descripción siguiente al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo se representan los detalles más característicos del objeto que constituye este modelo, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.
- En los dibujos:
- 10.- La figura 1ª., es una vista del conjunto del cartel anunciador.
- La figura 2ª., representa una sección mostrando la constitución del cartel.
- 15.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala el cuerpo que sirve de base al cartel, ordinariamente cartón; siendo -2- la cubierta protectora de la base del cartel que cubre en su totalidad a la pieza -1-, y -3- la pieza de material transparente que se encuentra soldada mediante cordones de soldadura en -4- para que quedando unos alojamientos a modo de bolsas en ellos se alojen los cartelitos señalizadores adecuados.
- 20.- El número -4- indica las líneas de soldadura que hacen los compartimientos -5-, en cuyos compartimientos se aloja la etiqueta, cartelillo recambiable o similar; siendo -6- la
- 25.-

79614



- etiqueta señalizadora en el momento de ser introducida. Mediante el número -7- se señala la otra etiqueta señalizadora en el momento de ser introducida. Es de advertir la facilidad de reposición y sustitución de etiquetas y también que la entrada de las mismas se hace por la parte central impidiendo por ello la salida y caída de las mismas en una brusca manipulación del cartel anunciador en conjunto. El número -8- señala el lugar de entrada para la columna de la izquierda; corresponde el número -9- al lugar de entrada para la columna de la derecha; siendo -10- el lugar que indica lo que se anuncia, ESPECTACULOS, FARMACIAS DE GUARDIA, etc.
- 5.-
- 10.- El número -11- representa el lugar de la tira de propaganda, de fácil reposición; siendo -12- el lugar de colgado.
- 15.- Es de advertir la sencillez de fabricación del cartel descrito en la presente memoria, la buena disposición del conjunto formado que permite el cambio y reposición de las etiquetas señalizadoras, permitiendo por lo tanto presentar el cartel en buenas condiciones y con limpieza absoluta y por fin el bajo costo de su fabricación, lo que asegura una producción en gran escala, dentro de una manufactura relativamente económica.
- 20.-
- 25.-
- Descrita convenientemente la naturaleza del



- 5.- actual invento así como la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

15.- REIVINDICACIONES

- 1ª.- Cartel anunciador mejorado, que está constituido por un soporte general rígido, cubierto totalmente por una envolvente protectora, cuyo soporte por su cara anterior tiene adaptada y fijada por soldadura una pieza laminar transparente, que tiene producidos unos cajeados que la dividen en compartimientos abiertos por su extremo situado hacia el centro del soporte en los que son recibidos en forma corrediza unas bandas indicadoras intercambiables.
- 20.-
- 25.-

2ª.- Cartel anunciador mejorado, caracterizado porque la pieza de material transparente señalada en la reivindicación anterior, tiene pro-

79614



- 6 -

ducidos unos resaltes huecos que se extienden de lado a lado del soporte contando con una abertura lateral para la introducción de las correspondientes laminas indicadoras.

5.-

3ª.- "CARTEL ANUNCIADOR MEJORADO"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 18 de Marzo de 1.960

E. GONZALEZ VASAS  
P. P.

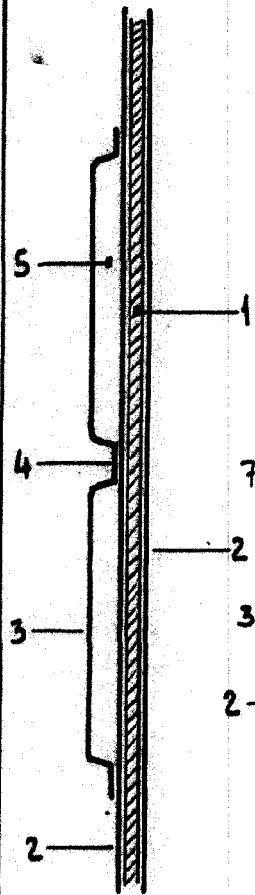


Figura 2ª

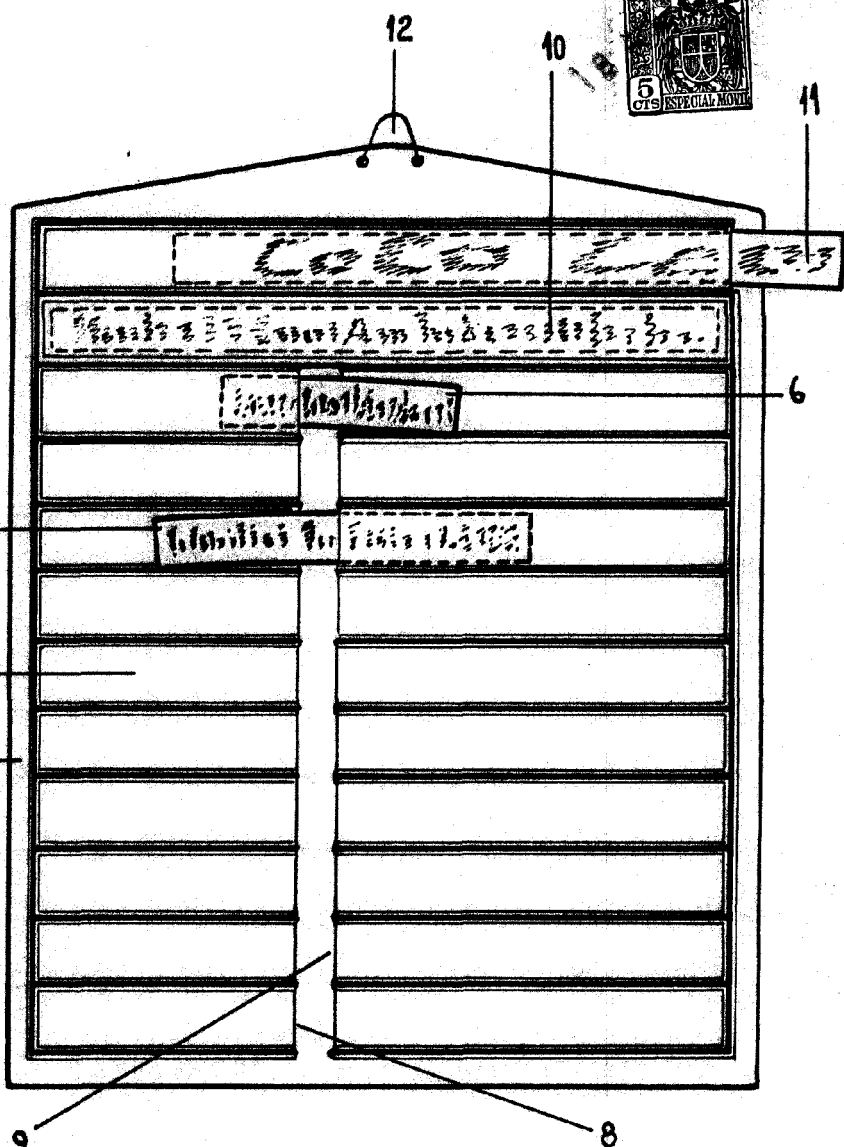


Figura 1ª

MADRID 18 MARZO 1960.-  
P. A. E. GONZALEZ YACAS.-

Escala variable